

Publicación licitación: BOJA núm. 32, de 17.2.2009.
 Publicación adjudicación: BOJA núm. 155, de 11.8.2009.
 Adjudicatario: Construcciones y Contratas Aldilop, S.L.
 Tasa de cofinanciación: 16,97%.

3. Expediente 2009/0208 (02-SE-2254-0.0-0.0-CS) «Ejecución de glorieta en travesía de Santiponce».
 Publicación adjudicación: BOJA núm. 6, de 11.1.2011.
 Adjudicatario: Hacheme Vial.
 Tasa de cofinanciación: 98,99%.

ANUNCIO de 27 de julio de 2011, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación del contrato de arrendamiento que se cita. (PD. 2854/2011).

1. Entidad contratante.

a) Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Suelo.

c) web: <http://www.epsa.junta-andalucia.es>.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Contrato de arrendamiento del quiosco núm. 1 del muelle 2 (El Palmeral de las Sorpresas) del Puerto de Málaga.

b) Lugar de ejecución: Muelle 2 del Puerto de Málaga.

c) Plazo del contrato: Mínimo de 10 años y máximo de 20 años.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Con varios criterios de adjudicación.

4. Renta mínima mensual a abonar por el arrendatario, mejorable al alza: Siete mil seiscientos cincuenta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos (7.658,56 euros), impuestos excluidos.

5. Garantía exigida al adjudicatario: Doce mensualidades de renta, impuestos excluidos.

6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (Dirección de Suelo), C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla (C.P. 41071). Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 5 de septiembre de 2011.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla (C.P. 41071). Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

8. Apertura de la propuesta técnica (sobre núm. 2).

a) Lugar: En los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla (C.P. 41071). Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

b) Fecha y hora: El 19 de septiembre de 2011, a las 12,00 horas.

9. Apertura de la oferta económica (sobre núm. 3).

a) Lugar: En los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla (C.P. 41071). Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

b) Fecha y hora: El 5 de octubre de 2011, a las 12,00 horas.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales y en prensa serán satisfechos por el adjudicatario.

10. Otra información: Los requisitos de solvencia técnica o profesional y económica y financiera, y los criterios de adjudicación son los señalados en las bases undécima y duodécima del Pliego de Condiciones, respectivamente.

Sevilla, 27 de julio de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 3 de agosto de 2011, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de contrato de concesión que se cita. (PD. 2856/2011).

1. Entidad contratante: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Perfil del contratante: Página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

2. Objeto del contrato. Expediente: C-AL2000/OCS0. Contrato de concesión para la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de la autovía A-334 del Almanzora, tramo: Purchena-Autovía del Mediterráneo A-7.

a) Lugar de ejecución. Provincia: Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

b) Plazo: Treinta (30) años.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Más de un criterio.

4. Presupuesto de licitación: Ciento sesenta millones quinientos cincuenta y un mil ciento ochenta y nueve euros con cincuenta y cuatro céntimos (160.551.189,54) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: No procede. Definitiva: 5% del valor estimado del contrato.

6. Obtención de documentación e información: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: Edificio de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, calle Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja.

b) Localidad y código postal: Sevilla. 41092.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista: Los relacionados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 11 de noviembre de 2011.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Domicilio: Edificio de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, calle Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las propuestas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

La apertura de la oferta técnica: A las 12,00 horas del día 28 de noviembre de 2011.

La apertura de la oferta económica: A las 10,00 horas del día 20 de diciembre de 2011.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 3 de agosto de 2011.

Sevilla, 3 de agosto de 2011.- El Director General de Asuntos Generales, Pablo Cañas Moreno.